

PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA

DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDO EXTRAORDINARIO

Estimado Inversionista:

El Directorio de la Compañía ha acordado proponer en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en los primeros meses de 2009, repartir un dividendo extraordinario de USD 165 millones equivalente a un 76% de la utilidad proveniente de la operación entre Madeco y Nexans, si es que la transacción entre ambas compañías se lleva a cabo en forma definitiva.

El dividendo tendrá un tope de USD 165 millones y esta calculado en base a la utilidad de la transacción entre Madeco y Nexans, por el traspaso de la unidad de Cables de la Compañía. La utilidad de esta transacción, que al 21 de febrero de 2008 equivalía a un valor estimado de USD 215 millones, puede variar ya que está sujeta a una serie de factores que la afectan, tales como el precio de las acciones de Nexans, paridad de pesos chilenos, euros y/o dólares, variación del precio del cobre y/o aluminio, e impuestos.

Para mayor información de la transacción entre Madeco y Nexans, revisar:
http://www.madeco.cl/doc/presentacion_trans_madeco.pdf

Para mayor información contactar a:

José Luis Valdés M.

Jefe de Relación con Inversionistas

ir@madeco.cl

(56) - 2 5201388